



ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DEL PROCESO DE ROTACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO - DECRETO LEGISLATIVO 276 - AÑO 2025

(Resolución Ministerial N° 0639-2004-ED y modificado por la Resolución de Secretaría General N° 320-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 251-2018-MINEDU y la Resolución de Secretaría General N° 185-2025-MINEDU)

| Nº | EXPEDIENTE | APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | DNI | CARGO | CAT. RÉM. | NIVEL EDUCATIVO | I.E. DE ORIGEN | ESTADO DEL RECLAMO | DETALLE |
|----|-------------|------------------|------------------|--------------|----------|------------------------|-----------|-----------------|--------------------------------|--------------------|--|
| 1 | 516052022-0 | VELA | LLUNCOR | JUAN MANUEL | 17446978 | TRABAJADOR DE SERVICIO | AE | Primaria | 10058 | PROCEDENTE | Considerando el reclamo presentado con Reg. N° 516058529-0, donde adjunta una declaración jurada suscrita por su cónyuge, con firma legalizada notarialmente respecto a no tener vínculo laboral con ninguna entidad, cumpliendo con la formalidad prevista en el literal a) del artículo 13 de la RESOLUCION MINISTERIAL N° 0639-2004-ED, se le asignará el puntaje correspondiente. |
| 2 | 516050859-0 | MURGA | VASQUEZ | LUIS ROLANDO | 17403394 | OFICINISTA | AA | Secundaria | 10082 SAGRADO CORAZON DE JESUS | IMPROCEDENTE | Que según al reclamo presentado con Reg. N° 516059322-0, donde expresa lo siguiente: "De la simple lectura del artículo se comprende que: En el desplazamiento del personal por rotación se debe mantener el nivel y grupo ocupacional alcanzado por el servidor. En ningún extremo se indica que la plaza vacante sea la misma categoría remunerativa (...)". Para mayor abundamiento, debemos remitirnos al Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal", en el sub numeral 3.2.1, donde establece que la rotación es la acción administrativa que consiste en la reubicación del servidor al interior de la entidad para asignarle funciones según su grupo ocupacional y categoría remunerativa alcanzados. |

[Handwritten signature]
22374335

[Handwritten signature]
46422279

[Handwritten signature]
17402602

Comité de Rotación del Personal Administrativo